

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

Integrantes de la comisión edilicia:

Dr. Roberto Gerardo Albarran Magaña.- Presidente  
Lic. Ernesto Meza Tejeda.- Vocal  
Lic. Francisco Sánchez Ibarra.- Vocal  
Lic. Blanca Estela Fajardo Duran.- Vocal  
Lic. Sergio Antonio Silva Núñez.- Vocal  
C. Martín Demetrio Ruvalcaba Navarro.- Vocal

Esta comisión trabajara conjuntamente para la integración de los servicios primordiales en este Ayuntamiento; es por eso que el plan de trabajo que se propone estará enfocado en los siguientes puntos:

1. Estar al pendiente de las disposiciones legales en la materia de asuntos metropolitanos.
2. Presentar en Sesiones de Ayuntamiento iniciativas y citar a reuniones de trabajo dando el seguimiento adecuado.
3. Realizar los estudios pertinentes respecto del tema de la metropolización a efecto de orientar la política que en esta materia deba emprender el Municipio.
4. Estudiar la conveniencia y promover la celebración de convenios de coordinación y colaboración en el ejercicio de la función pública, entre los Municipios que integran la Zona Metropolitana de Guadalajara.
5. Mantener informado al C. Presidente Municipal y presentarle información en esta materia cuando así lo requiera.
6. Los que conforman la comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos estamos conscientes de la importancia que implica esta comisión, por lo que trabajaremos conjuntamente para el desarrollo y el buen funcionamiento de los asuntos que en esta comisión se traten.
7. Se trabajara periódicamente con los regidores integrantes de esta misma comisión que conforman la zona Metropolitana, por mencionar así el Municipio de Guadalajara.

8. La homologación de trámites, en concordancia con los demás municipios de la zona metropolitana.
9. Se gestionara para que haya más agilidad en el trámite de licencias y giros.
10. La movilidad del transporte.
11. Se gestionara para que los horarios sean iguales en toda la zona metropolitana para la venta de vinos y licores.